

armento necesarias y estar marcados en la misma
Ley y Provisión.

Seis un oficio que dirige el Sr. jefe Político de
Estado con el Decremento de Dujin aprobado por
el presente año con las modificaciones q. contiene
y suspensión de ejecución hasta la aprobación
del Gobierno. Lo q. queda enterado por el efecto
de la Ley.

Seis otro oficio q. dirige a este Ayuntamiento el Sr.
jefe Sup. Político de la Prov. con 12. veinte y
tres del presente, recordando la remesa de la duode-
cima parte del Decremento de Dujin. hasta fin del
actual año el apercibimiento se apremio con que
comunicado a este Ayuntamiento. el qual acordó q.
inmediatamente se remita esta cantidad.

Seis la Circular del Sr. Jefe de Intendencia de la Prov.
y Reparto q. ha formado en cuatro de los rios
de la parte imberbia en la estacion de la lancha
de apareamiento en la Prov. de eland purpura
sado q. se inserta en el boletin oficial de ve-
y quatro de este mismo mes en el q. ha con-
quidido a este Pueblo quatrocientos noventa
siete d. previniendo se haga la entrega a
mayor brevedad en la depositada de los fondos
Provinciales, incluyendo en el reparto de